



**SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

ACUERDO NO.587-SRH-2022

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

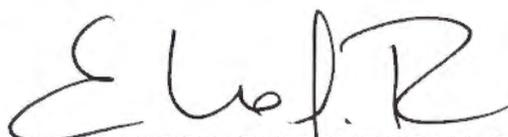
ACUERDA

PRIMERO: Dejar sin valor ni efecto el Acuerdo No.205-SRH-2022 de fecha tres (03) de junio del año dos mil veintidós (2022), mediante el cual se traslada a la servidora pública Marjorie Noelia Ponce Rodríguez del cargo de Primer Secretario, homologado a Vicecónsul de la Representación Consular de Honduras en la ciudad de Dallas a la Representación Consular de Honduras en Mcallen, Estado de Texas, Estados Unidos de América.

SEGUNDO: En consecuencia la servidora pública Marjorie Noelia Ponce Rodríguez deberá mantenerse en funciones en la Representación Consular de Honduras en la ciudad de Dallas, Estado de Texas, Estados Unidos de América.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).


EDUARDO ENRIQUE REINA GALVEZ
Secretario de Estado




MARIA GABRIELA MEMBREÑO RÁPA
Encargada de la Secretaría General





**SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

Tegucigalpa M.D.C., 30 de septiembre de 2022

Ciudadana
Marjorie Noelia Ponce Rodríguez
Presente

Para su conocimiento y demás fines transcribo y notifico a Usted, el Acuerdo que literalmente dice:

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
ACUERDO NO.587-SRH-2022 En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública. ACUERDA PRIMERO: Dejar sin valor ni efecto el Acuerdo No.205-SRH-2022 de fecha tres (03) de junio del año dos mil veintidós (2022), mediante el cual se traslada a la servidora pública Marjorie Noelia Ponce Rodríguez del cargo de Primer Secretario, homologado a Vicecónsul de la Representación Consular de Honduras en la ciudad de Dallas a la Representación Consular de Honduras en Mcallen, Estado de Texas, Estados Unidos de América. SEGUNDO: En consecuencia la servidora pública Marjorie Noelia Ponce Rodríguez deberá mantenerse en funciones en la Representación Consular de Honduras en la ciudad de Dallas, Estado de Texas, Estados Unidos de América. COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022). EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA Secretario de Estado MARIA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO Encargada de la Secretaría General.

Atentamente,



MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO
Encargada de la Secretaría General